

men Alzueta Lusarreta, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Francisco Gálvez Morros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Carabaño Luengo, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Puchal Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luciano Sánchez García, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña Almudena Rebole Garrigos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL

Plaza número 2 (96-92)

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Garcimartín Molina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Jesús López Jiménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Juan Fuentes Luna, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Luis Val Manterola, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Argüelles Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Martínez Calleja, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Barasona Mata, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Eugenio José García María, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Vicente Moret García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: GENÉTICA

Plaza número 3 (97-92)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Carrillo Becerril, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Orellana Saavedra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Montserrat Fominaya Yagüe, Profesora titular de la Universidad de Alcalá, y doña María de la Concepción Tahía Benítez Fernández, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Ruiz Argüeso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Francisco Vázquez Muñoz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Rodero Franganillo, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Antonio Pretel Martínez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Andrés Muñoz Serrano, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

7142 RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la legislación vigente y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto

convocar a concurso las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Estos concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y en todo lo que no se prevé, se regirá por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Cuarta.—Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado, de la Autonómica, de la Institucional o de la Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Quinta.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de acceso de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984.

b) Para concursar a las plazas de acceso de Profesor titular de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.b) del Real Decreto 1888/1984 y para las de méritos las señaladas en el artículo 4.2 del citado Real Decreto, y las del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, para ambas. Para la plaza de Profesor titular de Universidad de méritos de «Filología Inglesa», la Universidad ha acordado que pueden presentarse los Catedráticos numerarios de Bachillerato que posean el título de Doctor.

c) Para concursar a las plazas de acceso a Profesor titular de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.a) del Real Decreto 1888/1984 y para las de méritos las señaladas en el artículo 4.2 del citado Real Decreto.

Sexta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Pompeu Fabra (plaza de la Mercè, 12. 08002 Barcelona) por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo del anexo II, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones académicas específicas para participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado a la Universidad Pompeu Fabra la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos y la Universidad sellará la instancia del concursante en el momento que se efectúe el pago.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Caja-Pagaduría de esta Universidad Pompeu Fabra, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y la plaza a la que concursa.

Séptima.—De acuerdo con el artículo 9.1 del Real Decreto 1888/1984, se adjunta modelo de curriculum vitae (anexo III). El candidato deberá presentar los ejemplares del curriculum en el acto de presentación del concurso.

Octava.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, de la Universidad Pompeu Fabra, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa

de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Novena.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- b) Declaración jurada que acredite el requisito especificado en el apartado c) de la base cuarta.
- c) Certificación médica oficial que acredite lo que se establece en el apartado d) de la base cuarta.

Barcelona, 23 de febrero de 1993.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO I

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Tipo de concurso: Acceso. Referencia de la plaza: 83 CA. Número de plazas: Una. Departamento: Economía (en constitución). Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil docente: Contabilidad Financiera.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Tipo de concurso: Acceso. Referencia de la plaza: 84 CA. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Periodismo». Perfil docente: Periodismo especializado.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Tipo de concurso: Acceso. Referencia de la plaza: 85 CA. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Filología Francesa». Perfil docente: Metodología y práctica de la traducción (francés-castellano).

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Acceso. Referencia de la plaza: 86 TA. Número de plazas: Dos. Departamento: Economía (en constitución). Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil docente: Para una plaza, Dirección Financiera; para la otra, Contabilidad Financiera.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Acceso. Referencia de la plaza:

88 TA. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Sociología».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 89 TM. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Perfil docente: Lengua y literatura inglesa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 90 TM. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Filología Española». Perfil docente: Tradición literaria y literatura comparada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 91 TM. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Filología Francesa».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 92 TM. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Geografía Humana».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 93 TM. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Perfil docente: Introducción a la Historia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 94 TM. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Historia Medieval». Perfil docente: Introducción a la Historia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Tipo de concurso: Méritos. Referencia de la plaza: 95 TEM. Número de plazas: Una. Departamento: Economía (en constitución). Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Perfil docente: Dirección Financiera.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Tipo de concurso: Acceso. Referencia de la plaza: 96 TEA. Número de plazas: Una. Departamento: Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución). Área de conocimiento: «Filología Catalana». Perfil docente: Lingüística Catalana.

Excmo. y Magfco. Sr.:

De acuerdo con la resolución de esta Universidad Pompeu Fabra de 23 de febrero de 1993, publicada en el B.O.E. de de 1993, por la que se convocan a concurso plazas de cuerpos docentes universitarios

SOLICITO ser admitido como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

I. DATOS DE LA PLAZA: (señálese lo que proceda)

Referencia de la plaza:

Cátedra de Universidad Titularidad de Universidad

Titularidad de Escuela Universitaria

Area de conocimiento

Concurso de: Acceso Méritos

II. DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre

Fecha de nacimiento Nº D.N.I.:

Lugar y provincia de nacimiento

Domicilio

Municipio Provincia

Código postal Teléfono

III. DATOS ACADÉMICOS:

Concurso de acceso a una Cátedra de Universidad:

- Catedrático de Universidad. Fecha toma posesión
- Titular de Universidad, con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha toma posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha toma posesión
- Se acoge al último párrafo del art. 38 de la L.R.U.:
Ser Doctor no numerario de Universidad con exención expresa del Consejo de Universidades. Publicación en el B.O.E. del

Concurso de méritos a una Titularidad de Universidad:

- Profesor Titular de Universidad. Fecha toma posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión

Concurso de acceso a una Titularidad de Universidad:

- Título de Doctor. Fecha de obtención

Concurso de méritos a una Titularidad de Escuela Universitaria:

- Catedrático Numerario de Bachillerato. Fecha toma posesión
- Profesor Titular de Escuela Universitaria. Fecha toma posesión

Concurso de acceso a una Titularidad de Escuela Universitaria:

- Título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior. Fecha de obtención

Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas indicadas.

IV. FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS:

Giro telegráfico, de fecha

Giro postal, de fecha

Pago en la Caja-Pagaduría de la U.P.F. (sello de la Caja de la U.P.F.)

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reuno todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

..... de de 1993

(firma)

ANEXO III (base 7ª)DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre
D.N.I. número, lugar y fecha de expedición
Fecha, provincia y municipio de nacimiento
Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono
Categoría docente actual
Facultad o Escuela Universitaria donde presta servicios actualmente
Departamento o Unidad Docente donde está adscrito

DATOS ACADÉMICOS:

1. Títulos académicos: clase, organismo, centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes ocupados: categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de toma de posesión o contrato, fecha de finalización.
3. Actividad docente realizada: asignaturas, organismo, centro y fecha.
4. Actividad investigadora realizada: programas y puestos.
5. Publicaciones:
 - Libros: colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.
Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.
 - Artículos: colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.
Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el consejo editorial.
 - Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: centro, organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

NOTA.- El currículum a presentar por el candidato no deberá entregarse hasta el acto de presentación.